

Pedro Carbo, 02 de Abril del 2018.

SEÑORES:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE JADE S.A. JADESA**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía **JADE S.A. JADESA** me permito presentar a través del siguiente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.

Las operaciones para este periodo se cumplieron de acuerdo a lo programado, **JADE S.A. JADESA** incrementando sus exportaciones en un 93.67% con relación al año 2016, así mismo se mantuvo el financiamiento con una institución del exterior para garantizar la producción y exportación de los productos.

Adjunto el Estado Financiero (Balance General) entregado por el contador de la empresa.

De igual manera deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza en mi depositada y esperamos que en el año en curso sea mucho mejor que el que antecede.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

  
Sr. José Murillo I.  
GERENTE GENERAL  
**JADESA**